

## **AVISO**

Canje de acciones Preferentes Clase A de COMPANHIA PARANAENSE DE ENERGIA - COPEL

## **LATIBEX**

Como continuación al hecho relevante publicado el 18 de noviembre, se informa de que la Compañía ha iniciado un proceso de canje de acciones Preferentes Clase A por acciones Ordinarias y acciones Preferentes Clase C, mediante la entrega de una acción Ordinaria y una acción Preferente Clase C por cada acción Preferente Clase A que se posea. Las acciones Preferentes Clase C recibidas en el marco de este canje, serán canjeadas por efectivo conforme a lo aprobado por la Asamblea General Especial.

Para aquellos accionistas que quieran ejercer su derecho de rescisión, las solicitudes deberán cursarse a través de los canales habituales establecidos por las entidades participantes en Iberclear. Para cualquier aclaración o solicitud relacionada con esta operación, los participantes podrán contactar con <u>CBS Iberclear@grupobme.es</u>

El periodo para la aceptación de la operación será desde el 19 de noviembre de 2025 hasta el 18 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de noviembre de 2025

**EL DIRECTOR GERENTE** 

Jesús González Nieto-Márquez